

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

01. Secretaría dice: Oficio número SMZ-PM/448/2026/072, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el día trece de abril del año en curso, con el cual el Regidor de Hacienda del Municipio de Santa María Zaniza, Sola de Vega, Oaxaca, informa la Renuncia Voluntaria presentada por el Presidente Municipal el Ciudadano Calixtro García Vásquez, de fecha 31 de marzo del presente año, por lo anterior en Sesión Ordinaria de cabildo de fecha 1 de abril del presente año se le tomo la Protesta de Ley al Ciudadano Magdaleno Hernández García, como Presidente Municipal de dicho Ayuntamiento, por lo que remite documentación para que se emita la declaratoria respectiva.

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

02. Secretaría dice: Oficio número SMZ-PM/448/2026/072, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el día trece de abril del año en curso, con el cual el Regidor de Hacienda del Municipio de Santa María Zaniza, Sola de Vega, Oaxaca, informa la Renuncia Voluntaria presentada por el Síndico Municipal el Ciudadano Jesús Morales Cruz, de fecha 31 de marzo del presente año, por lo anterior en Sesión Ordinaria de cabildo de fecha 1 de abril del presente año se le tomo la Protesta de Ley al Ciudadano, Salvador López Vásquez como Síndico Municipal de dicho Ayuntamiento, por lo que remite documentación para que se emita la declaratoria respectiva.

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

03. Secretaría dice: Oficio número SMZ-PM/448/2026/072, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el día trece de abril del año en curso, con el cual el Regidor de Hacienda del Municipio de Santa María Zaniza, Sola de Vega, Oaxaca, informa en Sesión Ordinaria de cabildo de fecha 1 de abril del presente año se le tomo la Protesta de Ley ala Ciudadana, Cirila Gutiérrez García como Regidora de Obras de dicho Ayuntamiento, ya que anteriormente el ciudadano salvador López Vásquez, era quien fungía con dicha Regiduría, por lo que remite documentación para que se emita la declaratoria respectiva.



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

04. Secretaría dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día catorce de abril del año en curso, con el cual el presidente Municipal de San Mateo Yucutindoo, Sola de Vega, Oaxaca, informa la Renuncia Voluntaria de la Ciudadana Julieta Sarmiento Santiago, Regidora Agropecuaria, por lo anterior en Asamblea de fecha 29 de febrero de 2026 se nombró a la C. Antonia Sarmiento Santiago, para que funja con dicha Regiduría, por lo que remite documentación para que se emita la declaratoria respectiva.

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

05. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día catorce de abril del año en curso, con el cual el Presidente Constitucional del Municipio de Santa Cruz Nundaco, Tlaxiaco, Oaxaca, remite Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio, aprobado por el Cabildo en Sesión Extraordinaria de fecha 24 de marzo del 2026.

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

06. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día quince de abril del año en curso, con el cual la Presidenta Municipal de San Cristóbal Amoltepec, Tlaxiaco, Oaxaca, solicita la elevación de Categoría Administrativa de Delegación Municipal a Agencia Municipal a favor de la comunidad de **"Yuku Nama"** perteneciente al Municipio de San Cristóbal Amoltepec, Tlaxiaco, por lo que remite documentación para que se emita la declaratoria respectiva.

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

07. Secretaría dice: Oficio número MHCT/DICIEMBRE024/0459, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día quince de abril del presente año, por el cual el Presidente del H.

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco, Oaxaca, solicita le elevación de Categoría Administrativa de Localidad a Núcleo Rural a favor de la comunidad de **“Loma Encantada”** perteneciente al municipio, de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco, Oaxaca, por lo que remite documentación para que se emita la declaratoria respectiva.

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

08. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/2765/2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día catorce de abril del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica la Sentencia de fecha diez de abril de dos mil veintiséis, aprobada por unanimidad de votos de las Magistradas integrantes del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, dictado en Autos del Expediente JN1/85/2026 antes JDCI/07/2026, en el cual se vincula a este H. Congreso del Estado de Oaxaca, para efecto de qué se realice lo siguiente: Previa propuesta del Gobernador del Estado de Oaxaca, de inmediato proceda a designar el Consejo Municipal en el Municipio de San Martín Itunyoso, Tlaxiaco, Oaxaca, el cual estará en funciones hasta en tanto se lleve a cabo la nueva elección y los concejales respectivos tomen posición del cargo, por lo que se ordena cumpla con el apartado de efectos de la presente Sentencia.

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

09. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el día dieciséis de abril del año en curso, con el cual la Presidenta de la Mesa Directiva, remite Oficio número TEEO/P/170/2026, en el cual la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, remite Iniciativa de Reforma a la ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, en materia de Transparencia, Acceso a la información, Protección de Datos Personales y Archivos.

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Administración Pública.

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

10. Secretaría dice: Oficio número MP/SFL/2026 recibido den la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día diecisiete de abril del presente año, con el cual el Presidente Constitucional del Municipio de San Francisco Logueche, Miahuatlán, Oaxaca, solicita la elevación de Categoría Administrativa de Agencia de Policía a Agencia Municipal favor de la comunidad de **“el Costoche”**, perteneciente al Municipio de San Francisco Logueche, Miahuatlán, Oaxaca, por lo que remite documentación para que se emita la declaratoria respectiva.

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

11. Secretaría dice: Oficio número MSDI/PM/0098/2026, recibido den la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día diecisiete de abril del presente año, con el cual el Presidente Constitucional del Municipio de Santo Domingo Ingenio, Juchitán, Oaxaca, solicita la elevación de Núcleo Rural a Agencia Municipal, a favor de la comunidad **“Cerro Iguana”**, perteneciente al Municipio de Santo Domingo Ingenio, Juchitán, Oaxaca, por lo que remite documentación para que se emita la declaratoria respectiva.

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

12. Secretaría dice: Oficio número MVDO/690/2026 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día diecisiete de abril del presente año, con el cual el Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa de Diaz Ordaz, Tlacolula, Oaxaca, remite documentación del proyecto del Reglamento de la Gaceta del Municipio, aprobado en Sesión Extraordinaria de cabildo de diez de enero del presente año.

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

13. Secretaría dice: Oficio número TJAyCCO/P/316/2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día diecisiete de abril del año en curso, con el cual la Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, solicita el



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

estatus de su Ampliación Presupuestal de egresos 2026, ya que derivado del Juicio de Amparo 585/2022, el Juzgado Segundo de Distrito impuso a este Tribunal una sentencia con efectos monetarios a favor del C. Julián Hernández Carrillo, es por esto y ya que los pagos parciales gestionados ante la Secretaria de finanzas del Estado no satisfacen el cumplimiento de la ejecutoria, se solicita la ampliación presupuestal por la cantidad restante consistente en \$3, 247,887.25 (tres millones, doscientos cuarenta y siete mil, ochocientos ochenta y siete pesos 25/100 M.N), por lo anterior solicita una partida presupuestal para el pago de dicha ejecutoria y así poder dar cumplimiento total.

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para agregarse al expediente número 86.

14. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/2942/2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día diecisiete de abril del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica Acuerdo de fecha diecisiete de abril de dos mil veintiséis, en el cual notifica en auxilio de labores de la Sala Regional Xalapa, el contenido textual de la Sentencia de fecha quince de abril del presente año aprobada por unanimidad de votos de las Magistradas integrantes de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del Juicio SX-JDC-62/2026, y en Autos del Expediente JNI/29/2026 y JNI/31/2026, en el cual se vincula a este H. Congreso del Estado de Oaxaca, para efecto de qué se realice lo siguiente: Previa propuesta del Gobernador del Estado de Oaxaca, de inmediato proceda a designar el Consejo Municipal en el municipio de Coicoyán de las Flores, Juxtlahuaca, Oaxaca, el cual estará en funciones hasta en tanto se lleve a cabo la nueva elección y los concejales respectivos tomen posición del cargo.

DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

15. Secretaría dice: Oficio número smt/26/020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día diecisiete de abril del año en curso, con cual la Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Santa María Tataltepec, Tlaxiaco, Oaxaca, informa la defunción del Sindico el Ciudadano Antonio Cruz Pablo, motivo por el cual en Sesión Extraordinaria de cabildo de fecha cuatro de marzo del presente año, se le tomo la Protesta de Ley al Ciudadano Santos Dorantes



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

Gutiérrez, quien fungirá como sindico Municipal, por lo que remite documentación para que se emita el Decreto correspondiente.

DIP. IVÁN OSAEL QUÍROZ MARTÍNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

